

FeSP-UGT y CGCEES reivindican la importancia del educador social en los Servicios Públicos

Redacción

La Federación de Empleados y Empleadas de los Servicios Públicos de UGT ([FeSP-UGT](#)) y el Consejo General de Colegios de Educadores Sociales ([CGCEES](#)) consideran imprescindible la puesta en valor de la figura del Educador Social en los distintos ámbitos de los servicios públicos. Ambas organizaciones son conscientes de la importante tarea que estos profesionales con formación superior pueden desarrollar en la mejora de unos servicios que UGT considera ligados a derechos de ciudadanía.

[FeSP-UGT](#) y [CGCEES](#), que mantienen un convenio de colaboración, coinciden en la necesidad de incorporar a los profesionales de la Educación Social como una figura permanente en los centros educativos, sanitarios, de atención a personas dependientes y residencias geriátricas, así como en centros para personas con discapacidad, entre otros. Las dos organizaciones han acordado trabajar conjuntamente para la incorporación de los educadores sociales en los ámbitos referidos donde no lo estén todavía, bien a través de iniciativas legislativas o en la negociación de los convenios colectivos. En el educativo, por ejemplo, abogan por que la presencia de estos profesionales se lleve a cabo a través de la nueva ley de Educación, que el Gobierno prevé aprobar en breve y que a continuación iniciará su trámite parlamentario.

[FeSP-UGT](#) y [CGCEES](#) también propugnan el establecimiento de un canal de comunicación en relación a la negociación y el seguimiento de los acuerdos de condiciones de trabajo y convenios-marco que afectan al colectivo de educadores y educadoras sociales, como son los de Inserción social, Discapacidad, Dependencia, Convenio único (IMSERSO), Justicia juvenil y protección de menores, Enseñanza Concertada y Ocio y tiempo libre; así como medidas para impulsar la elaboración de una Ley del Derecho a la Educación Social y su ejercicio profesional. En el encuentro mantenido recientemente entre los responsables de las dos organizaciones, [FeSP-UGT](#) se comprometió igualmente a apoyar la presencia de representantes del [CGCEES](#) en distintos órganos de participación y consulta.

[FeSP-UGT](#) y [CGCEES](#) seguirán desarrollando los compromisos acordados en el convenio de colaboración suscrito, con la convicción de que mejorar la Educación Social y las condiciones sociolaborales de sus profesionales tiene una incidencia directa en una buena atención a la ciudadanía que más lo necesita".

Información

